

CERTIFICADO N° 509/2011

MARIA ANGELICA VEGA PINTO, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 22 de Noviembre de 2011, convocada por CITACION N° 42/2011, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes adoptaron **ACUERDO N° 512/2011**, que aprueba convenio entre el Gobierno Regional de Tarapacá y la Ilustre Municipalidad de Iquique, referido a “Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)”, para la ejecución del proyecto denominado “**CONSTRUCCION PARQUE HISTORICO CULTURAL PUNTA GRUESA - IQUIQUE**”, código BIP N° 30115263-0, por un monto de \$753.111.000.- (setecientos cincuenta y tres millones ciento once mil pesos), de los cuales el Municipio de Iquique concurre con un aporte de \$ 153.121.000.- (ciento cincuenta y tres millones ciento veintiún mil pesos), y el Gobierno Regional de Tarapacá transferirá un monto de \$599.990.000.- (quinientos noventa y nueve millones novecientos noventa mil pesos). Este proyecto fue aprobado por el Concejo Regional de Tarapacá, según consta en Certificado N° 0101/2011 de fecha 12 de Abril de 2011 y Certificado N° 0237/2011 de fecha 09 de Agosto de 2011, ambos del Secretario Ejecutivo del CORE- Tarapacá.

Extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 24 de Noviembre de 2011

MAVP/cvv.

Distribución:

-  Alcaldía.
-  Dir. Control.
-  Secoplac.
-  Jurídico.
-  Archivo.